

Standard & Poor's ratifica el grado de inversión de México

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que fue ratificada la calificación crediticia para la deuda mexicana en moneda extranjera en BBB y en moneda local en BBB+ por la calificadora Standard & Poor's, lo que significa que México tiene una posición cómoda en categoría de grado de inversión y también, que mantiene en condiciones favorables el acceso al financiamiento en los

mercados nacionales e internacionales.

BBB+

Es la calificación de S&P para la deuda mexicana en moneda local

La dependencia que encabeza Arturo Herrera resaltó que la decisión de Standard & Poor's (S&P) beneficia de forma directa tanto al sector público como al privado, lo que se suma a la ratificación por parte de la calificadora Fitch Ratings por mantener la nota crediticia del país.

“S&P destaca que México cuenta con una

sólida posición externa y un manejo cauteloso de la política fiscal y monetaria, por lo cual esperan que la deuda se mantenga estable a partir del próximo año. Esto ha contribuido a un amplio acceso a mercados globales de capital incluso en la compleja coyuntura económica actual. Prueba de ello, son la emisión del primer bono alineado a los Objetivos de Desarrollo Sustentable con una demanda 6.4 mayor al monto colocado y la reciente operación en los mercados internacionales de refinanciamiento de deuda del Gobierno federal”, indicó.

Además, S&P Global anticipó que el compromiso de la administración con la responsabilidad fiscal permitirá estabilizar la deuda a partir del próximo año. /TZUARA DELUNA